

VILLASECA DE ARCIEL

Asentada sobre tierras llanas, es otra de las casi deshabitadas aldeas del Campo de Gómara, situada a unos 30 km de Soria, en dirección sureste.

La zona se colonizó por parte cristiana a partir de 1119, aunque estuvo en manos aragonesas hasta 1134. Entonces, Villaseca, como las demás poblaciones de la comarca, formó parte de la Tierra de Soria, en este caso dentro del sexmo de Arciel, y como parroquia diezmera de la colación de San Martín de Canales. En el *Censo* de 1270 se registra con una población verdaderamente destacada para lo que es común en las aldeas sorianas: trece moradores y cuatro atemplantes, mientras que un siglo más tarde, en la *Sentencia de Concordia*, aparece simplemente con seis parroquianos de número.

Gonzalo Martínez Díez identifica a este lugar con la Villaseca que en 1146 dona el rey Alfonso VII a la Orden del Temple –representada por el maestre Pedro de la Roera y el caballero Pedro Menéndez–, situada entre Almenar y Soria, y entonces desierta, según dice el propio documento. Pero los templarios no debieron repoblar el lugar ni asumir su dominio, puesto que en 1155 Sancho III aparece entregando aquí mismo una serna al monasterio de Santo Domingo de Silos.

Iglesia de Santa María la Antigua

EL TEMPLO ES UNA construcción tardogótica, con alta cabecera poligonal y una nave con una serie de adosamientos laterales, especialmente en la fachada sur, donde está la portada. Aun así, el edificio, hecho fundamentalmente de mampostería, muestra diversos retales de distintas fases, alguna de las cuales puede corresponder a la nave románica.

Nos referimos en este caso al paramento inferior de la fachada norte, donde se aprecia una menuda mampostería que alcanza hasta media altura del muro de la nave, y que sigue el sistema de encofrado, con tongadas de cal y canto, una técnica muy empleada en los edificios románicos de la capital y de numerosas aldeas o villas repartidas por toda la provincia, como en Gormaz o en Ucero, por



Vista desde el noroeste



Pila bautismal

destacar sólo alguna de las más relevantes durante los siglos plenomedievales. Desgraciadamente no contamos con otros elementos significativos para poder asegurar esta cronología, aunque la cornisa que remata actualmente

la nave en ese lado es de piezas naceladas, características también del momento que nos interesa.

Otro antiguo paramento se ve también en la base de la torre, aunque en este caso es de mampostería común, dudando más de su posible origen románico.

Aun así la existencia de un templo más antiguo que el actual, de las fechas que nos ocupan, queda atestiguado por la presencia de numerosos sillares con bocelos e incluso algún tambor de columna, integrados como simple mampuesto en el edificio gótico.

En el interior del templo, la puerta de la capilla que se abre en el lado norte es un arco apuntado, con las aristas recorridas por rosetas cuadrangulares, trasdosado de chambrana de nacela y con impostas llameantes. Su estructura se vincula con algunos arcos tardorrománicos, pero el hecho de no ser doblado y por la propia decoración de dovelas y jambas, tenemos que considerarlo de fines del siglo XIII o incluso del XIV.

Por lo que respecta a la pila bautismal, es el típico vaso troncocónico, con una altura de 71 cm y un diámetro de 117 cm, hecho en arenisca. Es completamente liso y carece incluso del típico bocel recorriendo la embocadura, pero el modelo es tan frecuente entre las bautismales románicas sorianas y de otras provincias que podemos considerar también a ésta dentro del mismo período artístico.

Texto y fotos: JNG

Bibliografía

ASENJO GONZÁLEZ, M.^a, 1999, pp. 95, 191; BLASCO JIMÉNEZ, M., 1909 (1995), pp. 621-622; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, doc. 17; JIMENO, E., 1958, p. 163; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788 (1978), t. II, p. 120; MADOZ, P., 1845-1850 (1993), p. 277; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1983, p. 164; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1993, pp. 30, 31, 32, 35, 132, 139, 141; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1980, pp. 285-286; PORTILLO CAPILLA, T., 1979, pp. 176-199.